



Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico
Secretaría

Telef. (787) 738-2161
Exts. 2158, 2417, 2418

1999-00
Certificación número 41

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 9 de diciembre de 1999, tuvo ante su consideración una moción presentada por la Sen. Gloria Butrón, en atención a los planteamientos presentados por los senadores en reacción a la discusión del último párrafo del Informe de los Representantes ante la Junta Administrativa. Durante esta discusión, los senadores aprovecharon para presentar al Decano Interino de Administración, Prof. José L. Ortiz, varias situaciones que requieren la atención del Decanato de Asuntos Administrativos.

Luego de la exposición de rigor y de discutir este asunto, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

RESOLUCIÓN:

El Senado Académico solicita que todos los procesos administrativos se atiendan de manera que se mantenga al solicitante informado sobre el status de su petición, incluyendo cualquier inconveniente que impida que el trámite sea completado.

Copia de esta Certificación se distribuirá a todos los empleados del Decanato de Asuntos Administrativos.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día diez de diciembre de mil novecientos noventa y nueve.

Vo. Bo.


Ram Lamba
Presidente Interino
Senado Académico



6 de diciembre de 1999

Senado Académico


Prof. Eco. Rivera
Prof. G. Butrón
Representantes claustrales a la Junta Administrativa

RECIBIDO
JUNTA ACADÉMICA
99 DEC - 6 AM 9:26

INFORME REUNIÓN DE DICIEMBRE

La Junta Administrativa se reunió el día 2 de diciembre.

Se informó que culminó la visita de los auditores del Contralor que realizaron una auditoría de los últimos diez años y no se vislumbran problemas.

Se aprobó una licencia sin sueldo a un empleado de la Oficina de Recursos Físicos.

Se aprobaron las compensaciones en exceso de dos que estaban pendientes En relación con las ayudas financieras a compañeros docentes fueron aprobadas y queremos destacar la gestión del director del Depto. de Administración de Empresas y su compromiso con la academia.

El Sr. Decano de Asuntos Académicos planteó la necesidad de facilitar los reembolsos por gastos incurridos y sugirió hacer un estimado de tiempos para las gestiones administrativas. Se argumentó extensamente sobre algunas dificultades con reparaciones de equipos, órdenes de compra, falta de iluminación adecuada, problemas con el estacionamiento, la seguridad etc.

*

